

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

**21** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2015, de la Directora General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios, denominado “Estudio de los episodios de urgencias por drogodependencias en la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Agencia Antidroga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Sección de Contratación de la Agencia Antidroga.
    - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
    - 4) Telefax: 915 576 011.
    - 5) Correo electrónico: contratacion.agad@salud.madrid.org
    - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: La información adicional que se solicite sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria deberá facilitarse al menos seis días antes de la fecha límite fijada para la recepción de ofertas, siempre que la petición se haya presentado con una antelación de ocho días a contar desde el inicio del plazo de presentación de ofertas (artículo 158.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).
    - 8) Número de expediente: 1/2016 (A/SER-035745/2015).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.  
Descripción: El objeto del contrato es la recogida y análisis de episodios de urgencias relacionados con el consumo no médico de sustancias psicoactivas, en personas de quince a cincuenta y cuatro años, ambos inclusive, en una muestra seleccionada de hospitales de la Comunidad de Madrid.  
Como resultado del análisis de los datos recogidos, se obtiene el indicador de urgencias autonómico que, de forma obligatoria, se comunica al Plan Nacional sobre Drogas.  
El Indicador de Urgencias se define como el número de episodios de urgencias relacionados con el consumo no médico de sustancias psicoactivas, en personas de quince a cincuenta y cuatro años ambos inclusive, registrados en un total de doce semanas en 2016, distribuidos a razón de una semana cada mes.  
b) División por lotes y número de lotes: No.  
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
d) Plazo de ejecución: Doce meses. Fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2016.  
e) Admisión de prórroga: Sí, será obligatoria para el adjudicatario. Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Veinticuatro meses.  
f) CPV (referencia de nomenclatura): 79310000-0 Servicios de estudios de mercado.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 113.398,56 euros (IVA excluido).



5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 46.645,00 euros.
  - IVA (21 por 100): 9.795,00 euros.
  - Importe total: 56.440,45 euros.
- 5.1. Modificaciones previstas del contrato: No procede.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Según lo previsto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Adscripción de medios personales o materiales: Según lo previsto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 17 de noviembre de 2015.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Sanidad.
    - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4) Fax: 914 265 215.
    - 5) Horario: A las nueve y catorce.
  - d) Admisión de variantes: No procede.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, que se ampliará en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, sobre ofertas anormales o desproporcionadas.
9. Apertura de ofertas:
- 9.1. Proposiciones económicas:
  - a) Dirección: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
  - b) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - c) Fecha y hora: 1 de diciembre de 2015, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten, según las tarifas oficiales de la publicación del anuncio de licitación en los boletines oficiales, que serán por cuenta del adjudicatario. Máximo: 5.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
12. Otras informaciones:
  - 12.1. Notificaciones telemáticas: El adjudicatario deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid (NOTE) y mantenerlo hasta la completa liquidación del contrato, para las notificaciones que sea necesario practicar en relación con la ejecución, modificación, prórroga, extinción, resolución y liquidación del contrato.
  - 12.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres (sobre número 1 de documentación administrativa y sobre número 2 de proposición económica) que deberán estar cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del expediente: 1/2016 (A/SER-035745/2015), la denominación del contrato "Estudio de los episodios de urgencias por drogodependencias en la Comunidad de Madrid", el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello de forma legible. El número y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administra-

tivas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 27 de octubre de 2015.—La Directora General de Salud Pública, Carmen Yolanda Fuentes Rodríguez.

(01/3.003/15)

